



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:50711/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 359/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY (Leg. 37.639 - DNI 22.598.892); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 359/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY (Leg. 37.639 - DNI 22.598.892), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en las Cátedras Biogeografía y Ecología de Comunidades y Ecosistemas, y Ecología de la Restauración, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp